SENADO
DE LA
REPÚBLICA
CONGRESO DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 007-2026-2027-OM-SR

Lima, 31 de julio de 2026

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución 122-2022-2023-OM-CR del 24 de julio de 2023, se designó al señor Luis Enrique Lizama Huamaní en el cargo de confianza de jefe del Área de Redacción de Actas del Departamento de Relatoría, Agenda y Actas.

Que, con Acuerdo 199-2025-2026/MESA-CR, de fecha 20 de julio de 2026, se aprobaron diversos instrumentos normativos de gestión, entre los que se encontraba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, que adecúa la organización administrativa prevista para el Congreso Bicameral, así como el Organigrama del Servicio Parlamentario, los mismos que se dispuso entraran en vigor el 26 de julio de 2026.

Que, mediante el Acuerdo 001-2026-2027/MESASENADO, se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Senado.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al señor Luis Enrique Lizama Huamaní en el cargo de confianza de jefe del Área de Redacción de Actas del Senado del Departamento de Relatoría, Agenda y Actas del Senado, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo, quien una vez concluida la designación retornará a su plaza y nivel salarial de origen.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la persona mencionada en el artículo precedente, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Tercero.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Senado de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Giovanni Forno Flórez
Oficial Mayor del Senado